

AJDIP/437-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Solicita el Director Julio Saavedra Chacón, autorización para participar los días jueves 28 y viernes 29 de noviembre, en reuniones de la Comisión de Reestructuración del INCOPECA, mismas que se estarán desarrollando en San José.
- 2- Escuchada la solicitud de autorización, planteada por el Director Saavedra Chacón, y por considerarlo de suma importancia, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
66-2013

Acuerda

- 1- Autorizar a la Administración, el reconocimiento de los viáticos correspondientes al Director Julio Saavedra Chacón, para garantizar su participación como representante de la Junta Directiva, en las reuniones de la Comisión de Reestructuración del INCOPECA, que se estarán desarrollando en San José los días jueves 28 y viernes 29 de noviembre.
- 2- Acuerdo Firme.

22-11-2013

Responsable de Ejecución
Junta Directiva
Involucrados
Dirección General Administrativa

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal